

RESOLUCIÓN NÚMERO 267

CON LA CUAL SE MODIFICA EL CALENDARIO ACADÉMICO DE PREGRADO Y POSTGRADO PARA EL PERÍODO 2021-1

CONSIDERACIONES:

- Que en los estatutos de la Fundación Universitaria Comfamiliar Risaralda, artículo 33 de las funciones del Consejo Académico, el literal K) establece: “Definir el calendario académico para cada periodo”.
- Que en reunión del Consejo Académico del 15 de enero de 2021, se apruebo el calendario académico para el período 2021-1, correspondiente a los programas de pregrado y posgrado.
- Que en sesión extraordinaria del Consejo Académico realizada el día 25 de enero de 2021, se aprueba modificar el calendario académico como se describe a continuación:

RESUELVE

Artículo 1. Modificar el calendario académico del periodo 2021-1 para pregrado.

Inscripciones, entrega de documentación y entrevistas*	Del 9 de octubre de 2020 al 29 de enero de 2021
Matrícula Financiera estudiantes nuevos	Del 1 de octubre de 2020 al 5 de febrero de 2021
Matrícula académica estudiantes nuevos**	Del 28 al 5 de febrero de 2021
Semana de inducción estudiantes nuevos	Del 8 al 12 de febrero de 2021
Inicio de semestre estudiantes nuevos	Febrero 15 de 2021
Finalización de semestre estudiantes nuevos	Junio 18 de 2021
Semana santa	Del 28 de marzo al 3 de abril de 2021
Semana de bienestar universitario	Del 3 al 7 de mayo de 2021

Matrícula Financiera estudiantes antiguos	Del 1 de diciembre de 2020 al 8 de febrero de 2021 (jornada diurna y nocturna) Del 18 de diciembre de 2020 al 30 de enero de 2021 (jornada sábados)
Matrícula académica estudiantes antiguos	Del 8 al 12 de febrero de 2021 (jornada diurna y nocturna) Del 1 al 5 de febrero de 2021 (jornada sábados)
Inicio de semestre estudiantes antiguos	Febrero 15 de 2021 (jornada diurna y nocturna) Febrero 6 de 2021 (jornada sábados)
Finalización de semestre estudiantes antiguos	Junio 18 de 2021 (jornada diurna y nocturna). Julio 3 de 2021 (jornada sábados).
Fecha límite de cancelación de módulos	La cancelación de módulos procede hasta el día hábil anterior al último día de clases del módulo respectivo.
Primer momento evaluativo (todas las jornadas)	Para los módulos que se orientan por bloques, el primer momento será cuando haya cursado el 50% del módulo correspondiente.
Segundo momento evaluativo (todas las jornadas)	Para los módulos que se orientan por bloques, el segundo momento será cuando se haya cursado el 100% del módulo correspondiente.
Solicitudes de habilitación	Hasta el tercer viernes de cada mes
Aplicación de habilitaciones	Último viernes de cada mes
Solicitudes de habilitaciones (para el último módulo del semestre)	Junio 28 y 29 de 2021 (jornada diurna y nocturna). Julio 13 y 14 de 2021 (jornada sábados).
Aplicación de habilitaciones (para el último módulo del semestre)	Junio 30, julio 1 y 2 de 2021 (jornada diurna y nocturna). Julio 16 y 17 de 2021 (jornada sábados).
Solicitudes de grado	Del 1 al 31 de marzo de 2021
Ceremonia de graduación	Abril 23 de 2021
Solicitudes de estudio de homologación y reconocimiento	Del 1 de octubre de 2020 al 29 de enero de 2021
Solicitudes de validación, suficiencia, reingreso y transferencia interna	Del 1 de octubre de 2020 al 29 de enero de 2021
Solicitudes intersemestral	Del 15 al 19 de junio de 2021
Curso de intersemestrales	A partir del 5 de julio de 2021

Solicitudes de movilidad académica saliente	Del 1 al 30 de noviembre de 2020 (éstas fechas están sujetas al calendario académico de la Institución externa)
Solicitudes de movilidad académica entrante	Del 1 al 15 de diciembre de 2020
Solicitudes de adiciones	Del 15 al 19 de febrero de 2021 (jornada diurna y nocturna)
	Del 8 al 12 de febrero de 2021 (jornada sábados)

*La publicación de admitidos se realizará a través de la página web.

**La matrícula académica de los estudiantes nuevos es realizada por los Coordinadores de cada Programa o por el área de Registro y Control, únicamente en el primer semestre del plan de estudios.

Artículo 2. Aprobar el calendario académico del periodo 2021-1 para posgrado (Especialización en Gerencia Educativa).

Inscripciones, entrega de documentación y entrevistas*	Del 9 de octubre de 2020 al 4 de febrero de 2021*
Matriculas Financiera (estudiantes nuevos)	Del 1 de octubre de 2020 al 9 de febrero de 2021
Matrícula académica (estudiantes nuevos)	Febrero 10 y 11 de 2021
Inicio de clases (estudiantes nuevos)	Febrero 12 de 2021
Inducción estudiantes nuevos	Febrero 5 de 2021
Finalización de clases (estudiantes nuevos)	Junio 26 de 2021
Matriculas Financiera (estudiantes antiguos)	Del 1 al 28 de febrero de 2021
Matrícula académica (estudiantes antiguos)	Del 1 al 3 de marzo de 2021
Inicio de clases (estudiantes antiguos)	Marzo 5 de 2021
Finalización de clases (estudiantes antiguos)	Julio 30 de 2021
Solicitudes de grado (estudiantes antiguos)	Del 1 al 31 de marzo de 2021
Ceremonia de graduación (estudiantes antiguos)	Abril 23 de 2021

*La publicación de admitidos se realizará a través de la página web.

La presente resolución se firma el 25 de enero de 2021 y rige a partir de su expedición.



Oscar Javier Zapata Gómez

Rector

Juan Carlos Estrada Quintero

Secretario General